



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2025.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 1 de julio de 2025.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Autorizar a M.P.L.A. el disfrute del día 27 de junio de 2025, en horario de 9:00 h. a 14:15 h., en compensación del tiempo libre reconocido por realización de servicios extraordinarios.
Tiempo restante J.G.L. 06/06/2025 = 0 horas.
3. Reconocer a J.G.G., 50 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación "Intervención policial en materia de seguridad ciudadana".
4. Autorizar a J.G.G. el disfrute del día 14 de julio de 2025 (8 horas) del tiempo reconocido por asistencia a juicio.
Tiempo restante J.G.L. 15/04/2025 = 0 h.
5. Autorizar a M.I.G. el disfrute de 24 horas de tiempo libre (de 6:00 h. a 14:00 h.) los días 7, 8 y 9 de julio de 2025, de las horas reconocidas por la asistencia a cuatro juicios en Logroño.
6. Reconocer a G.P.O., 25 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación "Reglamento General de Vehículos y reformas de importancia".
7. Reconocer a M.^a I.M.H., 20 horas de tiempo libre, por la realización, fuera de la jornada laboral, de los cursos de formación "Redacción de emails", y "Lenguaje administrativo adaptado a la sociedad", de 10 horas y 30 horas de duración, respectivamente.

8. Autorizar a Á.C.A., el disfrute del día 27 de julio de 2025, del tiempo libre ya reconocido por realización de curso de formación, fuera de la jornada laboral.
Tiempo restante J.G.L. 11/03/2025 = 18 h.

9. Autorizar a N.T.U. el disfrute de tiempo libre el día 1 de julio de 2025, en compensación por las horas reconocidas por la realización de un curso de formación fuera de su jornada laboral.

- Tiempo restante J.G.L. 20/05/2025 = 2 horas.

10. Reconocer a E.I.D.C.G., 10 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación “Lenguaje administrativo online”.

11. Autorizar, excepcionalmente, a E.M.L. el disfrute del tiempo libre según el siguiente detalle: Días: 14,15,16,17,18,21,22,23 de julio: 1 hora diaria (de 9h a 9:30 h y de 14h a 14:30h.). Día 24 de julio: 1h15m. (de 9:00h.a 9:30h y de 13:45 h. a 14:30h.).”

12. Autorizar a M.J.S.G., el disfrute de tiempo libre por la realización de servicios extraordinarios, ya reconocido, los días: Días:7,8,9,10,11 14,15,16,17,18,21,22,23 de julio: 1 hora diaria (de 9:00 h. a 9,30 h y de 14:00 h. a 14:30h.) Día 24 de julio: 1h 30m. (de 9:00 h. a 9:30 h. y de 13:30 h. a 14:30 h.)

ASUNTOS DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

13. Aprobar la concesión provisional de las ayudas “Bonos Lo Mejor de Haro Primavera 2025” aprobada por la Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2025, para incentivar la compra en el sector comercial y de servicios dentro del municipio.

ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES

14. Dar de baja del puesto n.º 9 del mercadillo de los martes, a D^a M.G.G.

15. Conceder a la Cdad. de propietarios C/ Chile, 31-39, licencia del vado permanente, para el garaje comunitario sito en C/ Las Américas, s/n, con 4 ml. de puerta y 293,00 m2 de superficie.

16. Conceder autorización a Banco de Sangre de la Rioja, para estacionar un autobús para realizar una colecta de sangre en Haro, en la C/ Vicente Aleixandre, en el Centro de Salud, entrada de día, el día 11 de julio de 2025, de 17:30 h. a 21:00 h. y el día 12 de julio de 2025, de 10:00 h. a 13:30 h.

ASUNTOS DE OBRAS

17. Conceder a INNOVA PROYECTOS INMOBILIARIOS XXI, S.L., licencia de obras para construcción de 16 viviendas, garaje y trasteros, Fase II, en calle Miguel de Cervantes, número 48. Todo ello según proyecto redactado por el arquitecto Renato Alegría Moracho (Expte. 31208, 117/2025).

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

18. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación

urgente de las obras de la - Fase I del proyecto de renaturalización de la ribera del Tirón y conexión blanda entre el casco urbano y el barrio de la estación del plan “Haro wine tourism & talent”- y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente para la contratación de la citada obra, convocando su licitación. Aprobar el gasto, por presupuesto base de licitación de 984.277,57 euros (813.452,54 euros de base más 170.825,03 euros correspondientes al IVA).

ASUNTOS DE URBANISMO

19. Aprobar con carácter provisional el proyecto de Modificación del Plan Parcial de los Sectores S-1.1, S-1.2, S-1.3 y S-1.4 de Haro, en el ámbito de la unidad homogénea Ñ.

20. Aprobar con carácter provisional el proyecto de Modificación del Plan Parcial de los Sectores S-1.1, S-1.2, S-1.3 y S-1.4 de Haro, en el ámbito de la unidad homogénea N.